

Original

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE BALONMANO EN ETAPAS DE FORMACIÓN SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS JUGADORES

HANDBALL RULES MODIFICATION IN YOUTH CATEGORIES ACCORDING TO PLAYERS' OPINION

Ortega, E.¹; García-Angulo, A.¹; Mendoza, R.¹

¹Universidad de Murcia

*Trabajo parcialmente presentado como póster en el VIII Congreso Hispano-Luso de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Cartagena 2012.

Correspondence to:

Enrique Ortega Toro

Facultad de Ciencias del Deporte, Universidad de Murcia

C/ Argentina s/n, Campus de San Javier, 30720, Santiago de la Ribera – San Javier (Murcia)

E-mail: eortega@um.es

Ortega, E.; García-Angulo, A.; Mendoza, R. (2015). Handball rules modification in youth categories according to players' opinion. *AGON International Journal of Sport Sciences*, 5(1), 27-34.

Received: 29-07-2014

Accepted: 22-01-2015

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es conocer la opinión que tienen los jóvenes jugadores de balonmano sobre posibles modificaciones reglamentarias del actual reglamento utilizado por la Federación Española de Balonmano.

Para ello se desarrolló un estudio selectivo sobre los jugadores de categoría infantil y cadete, tanto masculino como femenino, que participaron en el Campeonato de España de Balonmano por selecciones territoriales de 2012. Se utilizó como instrumento el "Cuestionario de Satisfacción y Preferencias en Jugadores de Balonmano".

Los resultados más significativos mostraron que: a) en general, uno de cada tres jugadores modificaría alguna de las reglas señaladas; b) la regla que mayor aceptación tiene para el cambio es la disminución del tamaño del balón (10,18%); c) los jugadores valoraron el nivel de adecuación del reglamento con un 8,2 de media.

En conclusión los jugadores seleccionados por las selecciones territoriales de balonmano creen que en buena medida el reglamento es adecuado para ellos, si bien algunas de las reglas deben ser modificadas.

Palabras clave: Iniciación deportiva; Preferencias; Balonmano; Satisfacción, Reglamento.

ABSTRACT

The aim of this study was to know young handball players' opinion about possible rules modifications to the actual rules used by the Spanish Handball Federation.

For that purpose a selective study was developed in U-14 and U-16 categories, both male and female, who participated in the Championship of Spain Handball by territorial selections in 2012. We used like instrument "Preferences and Satisfaction Questionnaire in handball players".

The most significant results show that: a) in general, one of every three players would change any of the mentioned rules; b) the rule has greater acceptance for change is the decrease in ball size (10.18%); c) players appreciated rules level compliance with 8.2 on average.

In conclusion, players selected by the territorial handball selections believe, largely, rules are right for them, although some of the rules should be modified.

Keywords: Sport initiation; Preferences; Handball; Satisfaction; Rules.

INTRODUCCIÓN

La tendencia actual en el deporte en etapas de formación gira en torno al niño, debiendo adaptar el deporte a sus características técnicas, tácticas, físicas, psicológicas, etc., y a su vez creando situaciones de juego que adaptadas a sus capacidades, permitan la implicación activa y cognitiva del niño (Bunker, & Thorpe, 1982; Bund, 2008; Griffin, Oslin, & Mitchell, 1995; Mitchell, Oslin, & Griffin, 2006).

Esta idea entra en controversia con la perspectiva tradicional de entrenamiento, en la que se realizan planteamientos directos del entrenamiento orientado a adultos sobre los niños, lo cual aleja el propio deporte del niño (Arana, Lapresa, Garzón, & Álvarez, 2004; Brüggemann, 2004; Garganta, 2002; Ortega, Giménez, Palao, & Sainz de Baranda, 2008; Vegas, 2006), y produce desmotivación y abandono de la práctica deportiva (Almagro, & Conde, 2012).

En este proceso formativo, los jugadores tienen que superar una serie de etapas de aprendizaje, planificadas de forma ordenada y lógica, para garantizar un progreso óptimo en todas las áreas relacionadas con este proceso formativo, y que van desde aspectos técnico-tácticos, al reglamento, la competición, y ciertos aspectos biológicos y psicosociales (Sáenz-López, Jiménez, Giménez, & Ibáñez, 2007).

Con el fin de evitar la desadaptación del deporte al niño y basándose en que el deporte debe de adaptarse al niño y no el niño al deporte, surgen los modelos cognitivos de aprendizaje comprensivo, siendo los modelos más conocidos el modelo *Teaching Games for Understanding* (Bunker, & Thorpe, 1982; Thorpe, & Bunker, 1989), el modelo *Sport Education* (Siedentop, 2002; Siedentop, Hastie, & van der Mars, 2004), y el modelo de *Aprendizaje Comprensivo* (Cárdenas, 1999; Castejón, 2004; 2010).

Asociada a estos modelos, la competición es un aspecto fundamental para el completo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (Cárdenas, 2006; Ortega, 2006). Los niños en etapas de formación precisan que la competición adapte los sistemas y estilos de juego, las reglas, los tiempos de juego y los

espacios de juego, así como las metas a sus capacidades (Bazaco, Hernández, Sainz de Baranda, & Ortega, 2011; Garganta, 2002; Lapresa, Arana, Garzón, Egüen, & Amatria, 2007; Schmid, 1983; Sainz de Baranda, Ortega, Novo, Rodríguez, & Llopis, 2005; Wein, 2004).

En este sentido, las experiencias que el joven jugador adquiere en la competición no pueden ser sustituidas por las situaciones que se plantean en los entrenamientos (Cárdenas 2003; Piñar, 2005; Lapresa, Arana, Garzón, Egüen, & Amatria, 2010), y se destaca que el reglamento es un elemento fundamental para que la competición se adapte al niño y sea un medio formativo (Cárdenas, 2003; Ortega, 2006; Piñar, 2005).

En concreto, los estudios que analizan los reglamentos en etapas de formación (Marín, Estévez-López, Cárdenas, & Piñar, 2013; Vizcaíno, Sáenz-López, & Rebollo, 2013), señalan que existe una escasa relación entre las modificaciones reglamentarias, que diversas investigaciones (Lapresa, Arana, & Garzón, 2006; Lapresa et al., 2010; Lapresa, Arana, & Navajas, 2001) han demostrado que son más eficaces para el proceso de enseñanza-aprendizaje en ciertas categorías, y las modificaciones que realmente las federaciones usan en los reglamentos de sus competiciones de base.

Hay pocos estudios en los que se planteen modificaciones reglamentarias en el deporte (Andrew, Chow, Knudson, & Tillman, 2003; Dosseville, 2007; Eaves, Hughes, & Lamb, 2008; Giatsis, Papadopoulou, Dimitrov, & Likesas, 2003; Hammond, & Hosking, 2005; Lapresa et al., 2010; Macpherson, Rothman, & Howard, 2006; Ortega, Castro, & Laporta, 2008; Ronglan, & Grydeland, 2006; Williams, Hughes, & O'Donoghue, 2005). Todos estos estudios llegan a la conclusión de que una adecuada modificación reglamentaria favorece los procesos de aprendizaje deportivo.

Sin embargo, todos estos estudios sobre modificaciones reglamentarias plantean las modificaciones después de una revisión puramente conceptual (Ortega, Piñar, Salado, Palao, & Gómez, 2012). Son muy escasos los trabajos que tienen en cuenta la opinión de los entrenadores y expertos sobre estas posibles modificaciones (Ortega et al.,

2008; Ortega et al., 2012; Salado, Bazaco, Ortega, & Gómez, 2011), y en mucho menor medida se tiene en cuenta la opinión de los deportistas para realizar dichas modificaciones.

Por ello, y teniendo en cuenta la importancia de la opinión de los jugadores para la elaboración del reglamento de formación, el objetivo del presente trabajo es conocer la opinión que tienen los jóvenes jugadores de balonmano sobre posibles modificaciones reglamentarias del actual reglamento utilizado por la Federación Española de Balonmano.

MATERIAL Y MÉTODOS

La muestra objeto de estudio fueron 1.016 jugadores de balonmano en etapas de formación: infantil (n=501) y cadete (n=515), que participaban en el Campeonato de España de Balonmano masculino y femenino por Comunidades Autónomas, por lo tanto con un nivel elevado en su categoría.

Se desarrolló un estudio de carácter selectivo en el que se empleó como instrumento el "Cuestionario de Satisfacción y Preferencias en Jugadores de Balonmano", que es una adaptación del "Cuestionario de Satisfacción y Preferencias en Jugadores de Baloncesto" (CSPJB) diseñado y validado por Ortega, Giménez, Palao y Sainz de Baranda (2008).

Se realizó un análisis descriptivo valorando el nivel de adecuación del reglamento para cadetes e infantiles mediante los descriptivos media y desviación típica, y los descriptivos recuento y porcentaje para valorar la opinión de los jugadores sobre las posibles modificaciones reglamentarias a cada una de las variables preguntadas. Para ello se utilizó el software SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) de IBM® en su versión 21.0.

RESULTADOS

Los jugadores de balonmano valoraron con una media de 8,20±1,589, el nivel de adecuación del reglamento actual, lo que muestra que en líneas generales los jugadores cadetes e infantiles están de

acuerdo con el reglamento que se utiliza en las competiciones que disputan.

En concreto, en la tabla 1, se aprecia el recuento y el porcentaje de respuesta a cada una de las preguntas relacionadas con las posibles modificaciones reglamentarias planteadas.

Tabla 1. Opinión de los jugadores sobre las diferentes modificaciones reglamentarias

Variable	Categoría	Recuento	Porcentaje
Dimensiones del campo	20x40 m. (actualidad)	861	95,24%
	20x30 (más corto)	32	3,54%
	15x20 (menos ancho y más corto)	11	1,22%
Distancia de líneas	6 m, 7 m, 9 m (actualidad)	817	90,98%
	5 m, 6 m, 9 m (más cerca de la portería)	70	7,8%
	4 m, 5 m, 8 m (muy cerca de la portería)	11	1,22%
Número de jugadores	Siete (actualidad)	848	93,6%
	Seis	46	5,08%
	Cinco	12	1,32%
Tamaño de balón	Actual en tu categoría	803	89,82%
	Menor que el de tu categoría	91	10,18%
Tamaño de la portería	Actual en tu categoría	856	95,86%
	Menor que el de tu categoría	37	4,14%

A nivel global, el 33.3% de los jugadores cambiarían alguna de las normas del reglamento. Sin embargo, ese porcentaje está distribuido de manera desigual entre las diferentes reglas, pues los jugadores mantendrían en una gran proporción las que se usan

actualmente: dimensiones de campo (95,24%); distancia entre líneas y portería (90,98%); número de jugadores (93,6%); tamaño de balón (89,82%); y tamaño de la portería (95,86%).

Finalmente, destacar que de todas las modificaciones reglamentarias que se plantearon a los jugadores, la que más fue elegida por ellos fue la modificación de usar un tamaño de balón inferior al que se usa actualmente en sus respectivas categorías (10,18%).

Al realizarles una pregunta abierta sobre qué regla modificarían, la que más señalaron fue la regla de “tarjeta roja a los porteros por tocar a jugador atacante”, la cual fue señalada en el 31% de los casos.

DISCUSIÓN

En primer lugar, y desde una perspectiva global, cabe señalar que uno de cada tres jugadores analizados realizaría al menos, una modificación. En este sentido, se aprecian valores semejantes a los registrados por Ortega et al., (2012), en otros deportes, si bien estos autores registran la opinión de entrenadores y en el presente estudio se recoge la opinión de los propios jugadores. Sin embargo, al analizar cada una de las modificaciones reglamentarias propuestas, la inmensa mayoría de los jugadores las mantendrían como están. Es decir, los jugadores creen necesario modificar alguna regla, pero no tienen claro, cuál de ellas debe ser modificada.

En este sentido, tras analizar las diferentes modificaciones reglamentarias planteadas, se observa que ninguna de las cinco propuestas de cambio, expuestas en el cuestionario, es aceptada por los jóvenes jugadores, siendo la de reducir el tamaño del balón la que mayor aceptación tuvo con un 10,18%. Se cree que esto se puede deber, a que la muestra está compuesta por jugadores que participaron en un torneo con su selección autonómica, por lo que son jugadores más adaptados a las condiciones actuales del balonmano infantil o cadete, bien sea por su cualidades técnico-tácticas o/y por su mayor desarrollo o características antropométricas, por ejemplo la media de altura en

los cadetes masculinos era de 1,80 metros, muy superior al promedio de estatura en jóvenes de su misma edad, 15,2 años.

En otros estudios prácticos de deportes de equipo similares al balonmano, como es el baloncesto (Ortega, Palao, Sainz de Baranda, & García, 2009; Ortega et al., 2012; Piñar, 2005), o en el fútbol (García-Angulo, 2013), se observa que la reducción en el número de jugadores sería una medida interesante para la mayor participación y la mayor obtención de éxito del joven jugador. Estas mismas tendencias, se aprecian en estudios en los que se pregunta a entrenadores y a expertos (Ortega et al., 2012), de manera que los expertos coinciden con las propuestas teóricas que plantean la reducción del número de jugadores en la enseñanza de los deportes en las etapas de formación. Por ello se cree que los jóvenes jugadores de balonmano no aceptaron la propuesta de disminuir el número de jugadores a 6 o a 5, debido a que la muestra de este estudio estaba compuesta por sujetos seleccionados por sus capacidades y rendimiento, por tanto se trata de jugadores con un mayor protagonismo en sus respectivos equipos, siendo menos probable que sintiesen necesario una reducción del número de jugadores sobre la pista.

En una pregunta abierta, los jugadores plantearon modificaciones, tales como la inclusión de un paso más para facilitar el ataque, la reducción del tiempo de exclusión, y especialmente rechazaron la tarjeta roja al portero si este toca a un jugador atacante, señalada por casi un tercio de los jugadores encuestados.

Estos datos pretenden aportar información a la hora de plantear futuros estudios sobre modificaciones reglamentarias, así como ser útiles para los entrenadores, ya que el proceso formativo debe de adaptarse a los jóvenes deportistas, y no al contrario. De igual forma, se considera necesario que las federaciones deportivas responsables de la organización de estas competiciones, tengan en cuenta estos datos, para que el diseño de la competición se adapte a las necesidades y prioridades de los jóvenes deportistas.

CONCLUSIONES

- 1) Los jugadores de balonmano que participaron en el campeonato de España de selecciones territoriales, tanto masculino como femenino, consideran que el actual reglamento tiene un buen nivel de adecuación a sus características (8,2 de media).
- 2) A pesar de que no existe una unificación en cuanto a las modificaciones reglamentarias a introducir, sí que uno de cada tres jugadores de balonmano en etapas de formación considera necesario modificar algún aspecto del reglamento.
- 3) La modificación que más aceptación ha tenido entre los jugadores es la de reducir el tamaño del balón, aun siendo un porcentaje bajo.

Estos datos deberían hacer reflexionar a las instituciones de ámbito federativo y tener más en cuenta la opinión de los jóvenes jugadores, ya que su conocimiento empírico hace que sean los individuos que mejor conocen la realidad intrínseca del propio deporte y las dificultades y necesidades que la propia competición les plantea.

Además, este tipo de estudios sobre las preferencias en el balonmano de formación deben de hacerse extensibles a otros niveles, ya que la población objeto de este estudio pertenecían a las diferentes selecciones territoriales, y por tanto puede ser que sus preferencias no sean las mismas que otros jugadores de la misma edad que jueguen en divisiones más bajas, o tengan un menor rendimiento que los seleccionados para este campeonato por sus correspondientes selecciones territoriales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Almagro, B.J., & Conde, C. (2012). Factores motivacionales como predictores de la intención de ser físicamente activos en jóvenes jugadores de baloncesto. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 12(1), 1-4.
2. Andrew, D.P.S., Chow, J.W., Knudson, D.V., & Tillman, M.D. (2003). Effect of ball size on player reaction and racket acceleration during the tennis volley. *Journal of Science and Medicine in Sport*, 6(1), 102-112.
3. Arana, J., Lapresa, D., Garzón, B., & Álvarez, A. (2004). *La alternativa del fútbol 9 para el primer año de la categoría infantil*. Logroño: Universidad de la Rioja y Federación Riojana de Fútbol.
4. Bazaco, M.J., Hernández, E., Sainz de Baranda, P., & Ortega, E. (2011). Elementos que influyen para lograr un adecuado uso pedagógico de la competición: reglas y la propia competición. *Trances*, 3(2), 241-254.
5. Brüggemann, D. (2004). *Fútbol. Entrenamiento para niños y jóvenes*. Barcelona: Paidotribo.
6. Bund, A. (2008). Cómo hombres y mujeres aprenden movimientos de manera autodirigida: diferencias de género en la utilización de las estrategias de aprendizaje. *Revista de Psicología del Deporte*, 17(1), 71-83
7. Bunker, D., & Thorpe, R. (1982). A model for the teaching of games in the secondary school. *Bulletin of Physical Education*, 10, 9-16.
8. Cárdenas, D. (1999). *Proyecto docente: asignatura. Fundamentos de los deportes colectivos: Baloncesto*. Manuscrito no publicado. Universidad de Granada.
9. Cárdenas, D. (2003). El proceso de formación táctica colectiva desde un punto de vista constructivista. En A. López, C. Jiménez y R. Aguado (Eds.), *Didáctica del baloncesto en las etapas de formación* (pp. 179-209). Madrid: Editores.
10. Cárdenas, D. (2006). El proceso de formación táctica colectiva en el baloncesto desde la perspectiva constructivista. *Lecturas: Educación física y deportes*, 94.
11. Castejón, F.J. (2004). La utilización del modelo integrado de enseñanza en la iniciación deportiva; limitaciones desde la atención y la memoria. *Revista Complutense De Educación*, 15(1), 203-230.
12. Castejón, F.J. (2010). *Deporte y enseñanza comprensiva*. Sevilla: Wanceulen.

13. Dosseville, F.E.M. (2007) Influence of ball type on home advantage in French professional soccer. *Perceptual and Motor Skills*, 104, 347-351.
14. Eaves, S.J., Hughes, M.D., & Lamb, K.L. (2008) Assessing the impact of the season and rule changes on specific match and tactical variables in professional rugby league football in the United Kingdom. *International Journal of Performance Analysis in Sport*, 8(3), 104-118.
15. García-Angulo, A. (2013). *Incidencia de modificaciones reglamentarias en las acciones técnico-tácticas en competición del portero en el fútbol base*. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Murcia: Murcia.
16. Garganta, J. (2002). Competências no ensino e treino de jovens futebolistas. *Lecturas: EF Deportes*, 8(45).
17. Giatsis, G., Papadopoulou, S., Dimitrov, P., & Likesas, G. (2003) Comparison of beach volleyball team performance parameters after a reduction in the court's dimension. *International Journal of Volleyball Research*, 6(1), 2-5.
18. Griffin, L.L., Oslin, J.L., & Mitchell, S.A. (1995). An analysis of two instructional approaches to teaching net games. *Research Quarterly for Exercise and Sport (Suppl.)*, A-64.
19. Hammond, J., & Hosking, D. (2005). Effectiveness of rule changes in netball. *Communications to the 11th World Congress of Sport Psychology*. Sydney, Australia.
20. Lapresa, D., Arana, J., & Garzón, B. (2006). El fútbol 9 como alternativa al fútbol 11, a partir del estudio de la utilización del espacio de juego. *Revista Apunts. Educación Física y Deportes*, 86, 34-44.
21. Lapresa, D., Arana, J., Garzón, B., Egüen, R., & Amatria, M. (2007). *Enseñando a jugar «el fútbol»*. Hacia una iniciación coherente. Logroño: Universidad de La Rioja y Federación Riojana de Fútbol.
22. Lapresa, D., Arana, J., Garzón, B., Egüen, R., & Amatria, M. (2010). Adaptando la competición en la iniciación al fútbol: estudio comparativo de las modalidades de fútbol 3 y fútbol 5 en categoría prebenjamín. *Apunts, Educación física y deportes*, 101, 43-56.
23. Lapresa, D., Arana, J., & Navajas, R. (2001). La alternativa del fútbol 9 en el primer año de infantil: Una propuesta ante el fútbol 11. *Revista Entrenador Español de Fútbol*, 88, 34-41.
24. Macpherson, A., Rothman, L., & Howard, A. (2006). Body-checking rules and childhood injuries in ice hockey. *Pediatrics*, 117(2), 143-147.
25. Marín, A.A., Estévez-López, F., Cárdenas, D., & Piñar, M.I. (2013). Modificación reglamentaria en baloncesto: descripción del juego colectivo de ataque en categoría infantil. *SporTK*, 1(2), 67-75
26. Mitchell, S.A., Oslin, J. L., & Griffin, L. L. (2006). *Teaching sport concepts and skills: A tactical games approach* (2nd ed.). Champaign, IL: Human Kinetics.
27. Ortega, E. (2006). *La competición como medio formativo en el baloncesto*. Sevilla: Wanceulen
28. Ortega, E., Castro, J.M., & Laporta, F. (2008). Análisis de la opinión de entrenadores sobre la adecuación del reglamento a las necesidades de la categoría infantil en baloncesto. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 5, 76.
29. Ortega, E., Giménez, J.M., Palao, J.M., & Sainz de Baranda, P. (2008). Diseño y validación de un cuestionario para valorar las preferencias y satisfacciones en jóvenes jugadores de baloncesto. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 8(2), 39-58.
30. Ortega, E., Palao, J.M., Sainz de Baranda, P., & García, L.M. (2009). Preferences and levels of satisfaction in technical and tactical actions and in type of offense and defense utilized in competitions by youth basketball players. *Revista de Psicología del Deporte*, 18, 343-348.

31. Ortega, E., Piñar, M.I., Salado, J., Palao, J.M., & Gómez, M.A. (2012). Opinión de expertos y entrenadores sobre el reglamento de la competición infantil en baloncesto. *RICYDE. rev. int. cienc. deporte*, 29(8), 142-150.
32. Piñar, M.I. (2005). *Incidencia en el cambio de un conjunto de reglas de juego sobre algunas variables que determinan el proceso de formación de los jugadores de minibasket 9-11 años*. Tesis doctoral: Universidad de Granada, Granada.
33. Ronglan, L.T., & Grydeland, J. (2006). The effects of changing the rules and reducing the court dimension on the relative strengths between game actions in top international beach volleyball. *International Journal of Performance Analysis in Sport*, 6(1), 1-12.
34. Sáenz-López, P., Jiménez, A.C., Giménez, F.J., & Ibáñez, S.J. (2007). La auto percepción de las jugadoras de baloncesto expertas respecto a sus procesos de formación. *Cultura Ciencia y Deporte*, 7(3), 35-41.
35. Sainz de Baranda, P., Ortega, E., Novo, J.F., Rodríguez, D., & Llopis, L. (2005). Estudio de la acción y participación del portero en fútbol 7: el ataque. *RED. Revista de entrenamiento deportivo*, 19(3), 26-32.
36. Salado, J., Bazaco, M.J., Ortega, E., & Gómez, M.A. (2011). Opinión de los entrenadores sobre la distribución de contenidos técnico-tácticos y pedagógicos en distintas categorías de baloncesto de formación. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 11(2), 51-61.
37. Siedentop, D. (2002). Sport Education: a retrospective. *Journal of Teaching and Physical Education*, 21, 409-418.
38. Siedentop, D., Hastie, P.A., & van der Mars, H. (2004). *Complete guide to Sport Education*. Champaign, IL: Human Kinetics.
39. Schmid, C.C. (1983). *The effectiveness of improving soccer skills and tactics through the use of small-side and limited area scrimmages*. [Tesis doctoral] Universidad de Oregón.
40. Thorpe, R., & Bunker, D. (1989). A changing focus in games education. In L. Almond (Ed.), *The place of physical education in schools* (pp. 42-71). London: Kogan Page.
41. Vegas, G., (2006). *Metodología de enseñanza basada en la implicación cognitiva del jugador de fútbol base*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Granada.
42. Vizcaíno, C., Sáenz-López, P., & Rebollo, J.A. (2013). Revisión de los reglamentos de minibasket en las comunidades autónomas de España. *E-balonmano.com: Revista de Ciencias del Deporte*, 9(3), 173-192.
43. Williams, J., Hughes, M., & O'Donoghue, P. (2005). The effect of rule changes on match and ball in play time in rugby union. *International Journal of Performance Analysis in Sport*, 5(3), 1-11.
44. Wein, H. (2004). *Fútbol a la medida del niño. Desarrollar la Inteligencia del juego para jugadores hasta diez años*. Sevilla: CEDIFA.